

## PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

# EL MUNDO

DIARIO DE BETANZOS

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, a cuyo pie vaya la firma del autor.

## SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

## Director y propietario

ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ

## REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

## TARIFA DE INSERCIOS

(Breviarios, comunicados y anuncios)  
En primera plana: la línea, 25 cént. de pta.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja al 10 pta.—Haciéndola en todos, el 25

## DESDE MIKÓPOLIS

Diciembre 28. 1890.

Sr. Director de El Mundo.

II

Claro es que los ritos y ceremonias religiosas absorben principalmente la vida de estos indígenas. Hay en la población veintidós templos principales. Todos tienen una figura circular, provistos en su periferia de cuatro puertas al menos, cuando son pequeños, orientadas según los puntos cardinales, aumentando el número de puertas en los mayores; de manera que los dos principales tienen 32. Series de columnas concéntricas al muro exterior, sostienen especie de bóvedas circulares, de las que la más alta está en el centro. Debajo de esta última se halla lo que podemos llamar el altar, especie de templete circuido por una verja, sobre el que se eleva una imagen que figura el busto de un venerable anciano de luenga barba blanca, rodeada su cabeza de esplendente aureola luminosa y coloreada que deben figurar con luces colocadas en el interior, pues también de los ojos emanan lumineos rayos, y, por último, debajo de la imagen y entre las columnitas que la sostienen, hay una ingeniosa combinación de tres ruedas, dos de ellas perpendiculares entre sí en un plazo vertical y orientadas como las cuatro puertas, y la tercera horizontal. El como se mueven estas tres ruedas, que son de igual diámetro, sin estorbarse, es cosa que no pude comprender, no siendo permitido a los profanos contemplarlas de muy cerca; pero, tengo para mí que su movimiento debe ser ilusión, pues deben ser huecas, con laz interior que salga de su periferia refractada por lentes convenientemente distribuidas y que por un mecanismo especial no funcionen a la vez mas que las alternas, estando eclipsada la otra mitad y vice-versa. Lo cierto es que deslumbra la vista y hace caer a los devotos en el extasis.

Estos círculos misteriosos tienen por objeto ahuyentar el mal espíritu en todas direcciones. El círculo es, en efecto, un símbolo, objeto aquí de gran veneración y que se figura en todas las ocasiones en que se quiere evocar la protección de lo alto ó repeler al invisible enemigo del alma. Véase á estas gentes en las ocasiones solemnes de la vida, volverse sucesivamente á los cuatro puntos cardinales, y agrupando en torno de la yema del

pulgar las de los otros cuatro dedos, de modo que forman con su mano una especie de cono, trazar sucesivamente en el aire con el brazo extendido, cuatro circuitos que deben constituir otros tantos escudos protectores de los ataques del rey de las tinieblas.

Iguales combinaciones de círculos hay en la cima de los templos, aunque los del pueblo no funcionen ordinariamente, haciéndolo sólo por la noche las de los que se hallan en lugares desiertos, al mismo tiempo que un gran fuego hace sonar, a veces por la fuerza de una caída de agua ó por acción manual como más generalmente sucede, y con intervalos regulares, una especie de bocina que emite un sonido grave y sirve de guía al extraviado caminante.

He aquí el motivo de la gran veneración con que se mira á estos templos, que reciben, como los ministros que los sirven, muchos donativos por la acción humanitaria de que se hallan encargados.

Estas bocinas, que suenan por la acción de un fuego sirven para llamar a los fieles á la oración y á las ceremonias del culto. Estas consisten principalmente en cánticos entonados á coro y acompañados á veces por instrumentos musicales, en las funciones solemnes, que se repiten los novilunios y plenilunios, predicaciones, lectura de libros santos, etcétera, acompañado todo de ceremonias de que sería tarea muy larga el dar detalle.

Los fieles asisten al templo por lo general sentados en el suelo y con las piernas cruzadas. En ocasiones se postran de bruces ó permanecen extáticos en posiciones variadas. Solo los hombres entran en la nave del templo, asistiendo las mujeres á las ceremonias desde tribunas superiores, á las que entran por puertas especiales y en donde permanecen invisibles.

Muestrase esta gente muy observante de las prácticas externas del culto, atribuyéndolas maravillosa virtud para vencer las asechanzas del enemigo y verían con extraordinario temor la infracción del menor detalle: una oración, una ceremonia, voto es maravilloso talismán que ha de preservarles de todo ataque y cuya inobservancia debe carrearles males sin cuento, atrayéndoles la cólera celeste. Ya no miran con tanto respeto los preceptos generales, de conducta que existen en los libros santos: faltan con

frecuencia á estos preceptos fiados en un perdón que creen fácil obtener, reduciendo así el cumplimiento de sus deberes á un conjunto de prácticas, vanas las mas veces, y que otras (por la oposición en que ponen la materia oriunda del mal principio, con el espíritu que emana del principio de luz) les conduce á maceraciones y sacrificios en que muchas veces exponen su salud y su vida. Contrastando con ese fervor es chocante la ausencia en ellos de aquellas cualidades que pueden hacer el hombre honrado, el excelente ciudadano: así es muy frecuente ver la mala fe en el alto comercio; el culto descañado á Baco cubre la gente del pueblo, y en todos rencores, pasiones miserables, asesinatos y hechos reprobables de todas clases.

Perjudicial es tambien por otro concepto su doctrina religiosa. ¡Vive del cielo! Un prestigio sobrenatural no puede menos de unirse á esta idea. La verdad de tal doctrina es incontrovertible: todo lo que va contra ella combate al mismo Señor supremo; es doctrina de perdición para las almas; doctrina abominable, capaz de infundir el contagio y la corrupción moral; donde quiera que lleguen sus efectos.

Esta es la causa de que miren con desconfianza y aun muchas veces combatan con ferocidad á los extranjeros, que miran como enemigos de su culto, obstáculo no pequeño á su modificación y perfeccionamiento.

Pero, aun es mayor, si se quiere, el encono contra los que, como los vecinos *yoursis*, fueron un tiempo sus correligionarios, habiéndose luego separado en época que no puedo precisar, por diferencias que han surgido sobre la significación verdadera de ciertos puntos de doctrina y pasajes de los libros santos; cuestiones cuya sutileza excede los límites de mis alcances intelectuales; pero que han dado ya lugar á guerras terribles, como la que hará proximamente dos años, devastó estas feraces comarcas y tanta sangre ha costado ¡Quiera Dios no se repitan tan espantosas escenas!

### Crónica de las Mariñas

Atentamente invitados por Monsieur Agustín Bernard, Director-propietario de los Parques de ostras del Pasaje, hemos

tenido el gusto de visitar aquellos establecimientos.

El señor Bernard estuvo con nosotros sumamente amable, enseñándonos los diversos criaderos y el gran depósito que, para carga y descarga, ha construido.

Recorriendo aquellas divisiones, con tanta precision hechas, y arregladas de manera que las mareas puedan dejar allí las frescas y saladas aguas del mar, nos hemos sentido satisfechos de los progresos realizados por M. Bernard, á quien debemos tales adelantos y la ocupacion dada a cientos de obreros, que han trabajado á sus órdenes y cuídalos.

Inteligencia privilegiada y fuerza de voluntad inquebrantable se necesitan para verificar cuanto ha verificado nuestro amigo, quien, llevando á la practica sus bien ideados proyectos, demostró que es tambien hombre de actividad y de no vulgares conocimientos.

M. Bernard ha querido hacer una agradable mansión, y en ella trata á los *touristes* á cuerpo de rey, no escaseando nada de lo que un expedicionario pueda apetecer: manjares excelentes, vinos superiores, café delicado y atenciones propias de la galaatería y carácter francés.

Las habitaciones están rodeadas de una huerta, dividida en pequeños trozos, en los que se halla cuanto puede exigir un Angel Muro para complacer al mas caprichoso gastronomo.

Complacidos hemos quedado de nuestra gira y queremos hacerlo constar así.

En la sesión que celebró ayer noche el Ayuntamiento se (y de la que nos ocupamos en la sección «Ecos Municipales») dióse cuenta de una instancia firmada por varios vecinos de la Plaza de Casola, suplicando á la Corporación sean derribados los asientos de piedra del Canton Grande que están frente a la casa del Sr. Rodríguez Rito.

Dicha solicitud, redactada por uno de nuestros mas afamados jurisconsultos nos pone en el caso de creer que el municipio atenderá lo que en ella se pide.

He aquí el documento en que campea una argumentación polerosa, presentada en estilo facil y correcto.

*Sr. Alcalde-presidente y concejales del municipio de Betanzos.*

Los vecinos que suscriben, bien informados de las disposiciones acordadas por la censura, autoridad administrativa, en probicho inmediato de la salud pública y al logro secundario de que los sentidos de la bista y oíforo no sufran lo que hasta la fecha fué tolerado, sediendo aconsideraciones del cultivo de tierras; pero que aquellas no cuartan la libertad de los agricultores, y que solo se regularizan y precisan horas convenientes y comodas, se creen autorizadas segun las finales disposiciones del bando aduanero un poco de infusión detectos conocido precisamente en un punto de más asistencia de gentes y abecinos y transeuntes.

La higiene publica bien observada, es la mejor regla de la salud de un gran centro de familias, y el mejor cuidado de todo alcalde celoso; como lo hizo el municipal en su dia, ante su autoridad, prime testigo de sus humanitarios sentimientos; y que es desgracia en su consideracion los que dispiden el cumplimiento de medidas tan sanitarias como la facil realizacion, y con mas severidad los dependentes encargados de vigilar y denunciar los infractores.

Eparafolos os que recorren la plaza de Casola y en especial el cantón titulado el grande lo

que pasa á la parte exterior de los asientos de mamposteria; un foco permanente insidioso cuyo resplandor sirve de amparo para el descanso de caballerías y carros conganado de transeuntes; cuidándose poco en esto de lo que allí dejan los animales depositados. Deja el transitó la puerta de la billa porque las gentes huyen de los olores putridos que esala ese empedrado acuyo punto regateras inmediatas apoyadas en esa manzana del respaldo del asiento invitado adesahogar sus begijas y lomos de quienes apartan la vista y en esa seguridad esparrá ellas un Kiosco al aire libre tolerado.

Por ultimo: eliento lorrascoso y las llubias arrastran polvo y despojos que cubre el cantón diariamente los huecos del asiento; operación constante en extracción por parte de los barrerderos por carretas completas, cuyos materiales se le componen inmediatamente si aquejados discuidan.

Cuantos la utilidad que presta el tal asiento y los delos dos ángulos del repetido cantón está al alcance de todo el vecindario. Asiento de los bebedos ociosos y perezosos de la ultima escala social que aguantan la fatiga, sedespojan de los animales que impresionan la piel, bomitan etc. Pues he ahí la razón porque la gente que se estima en algo hueye de tales asientos queno sirven mas que para los arriba apuntados.

La corporación apruebo como es de esperar los hechos queno precisan justificación y las razones expuestas en apoyo de la pretension que esta instancia termina.

Suplican los concurrentes que sirba acordar se alcen dichos asientos conservando el material para obra ó obras de mas conocida y cesidad y utilidad colocando los puestos de las misteras y fruterías que obstruyen el paso de la entrada de la puerta de la billa a los carros cargados y sin carga cuando se encuentran, lo cual acontece con horas de intervalo, ala linea exterior aire sur, cuyo arbolado les faborece con la sombra Betanzos etc.

**Relacion autorizada de las cantidades recaudadas y pagadas por esta Administracion Subalterna de Hacienda en el dia de la fecha:**

CARGO	Pts.	Cts.
Giro mútuo.	232	00
Idem 2 por 100.	4	64
Efectos timbrados.	95	40
Sobr sueldos y asignaciones	10	93
Lotterías.	10	00
Id. impuesto sobre el premio	00	04
Derechos reales	58	79
Aduana. Derechos de Navigation	14	04
Idem efectos timbrados	1	50
Total.	415	39

**DATA**

	Pts.	Cts.
Giro mútuo.	196	00
Id. Missido Portugués.	25	00
Premios por timbre	3	18
Idem por loterías	00	40
Total.	432	23

De forma que importando el cargo pesetas 415.39 y la data 234.58 quedan á favor del Tesoro, 190.81 pesetas segun resulta de la liquidacion y arqueo practicados.—Betanzos, Agosto 3 de 1891.

*Tomé Razón* — El Interventor, Ricardo Curiel. — El Administrador, Jenaro Olano.

La Sra. doña Isabel Barrio de Vázquez esposa del primer teniente de carabineros don Francisco Vázquez Gómez, hermano de nuestro director, ha dado á luz un hermoso y robusto varon, que ha sido bautizado con el nombre de German.

Madre e hijo siguen bien, y de ello nos felicitamos, enviando á toda la familia nuestra cordial enhorabuena.

En carta que tenemos á la vista se nos queja un vecino del mal estado e inminencia que existe siempre depositada en la

calle de los Angeles, donde los cerdos campean por sus respetos.

El Sr. Garcia Failde, presidente del Liceo Recreativo, ha dirigido al Sr. Alcalde don Fermín Couceiro, la siguiente comunicación, con fecha de ayer:

«La Junta directiva interina de esta Sociedad, que tengo el honor de presidir, acordó en definitiva por acta de ayer, iluminar las seis ventanas fronteras del local que ocupa en las noches del 15 y 16 del mes corriente; complaciendo gustosamente los deseos de la Comisión respectiva de ese ltre Ayuntamiento, que V. S. tan dignamente dirige,

«Por mi parte, ofrezco poner todo mi empeño para que dicha iluminación contribuya al lucimiento posible de los festejos que deben celebrarse los días mencionados.

«Lo que tengo la satisfaccion de participar á V. S. y á la expresada comision para su gobierno.

Dios etc.»

Sería bueno que el actual Ayuntamiento renovase la costumbre iniciada por el anterior de visitar diariamente el Hospital de San Antonio de Padua.

Y no otros tendríamos sumo gusto en ir, como antes, á complacernos con hacer pública la limpieza, cuidado y aseo que se prouiguen á los enfermos.

**A Teótimo**

Un amigo mio, á quien jamás he visto bailar, ni menos demostrar entusiasmo por la musica, me decia anoche que el instrumento mas despreciable era la guitarra, y que por eso le parecia impropio que tocase la *Rondalla* en el proximo baile del Liceo.

«Eso vi á oler á barberia de ciertas leñas, ¿Pur qué el presidente, que no se en donde tiene la cabeza, no manda venir de la Coruña una orquesta de violines y viololas como la que vivo un año, que dicen que daba gloria el oirla?»

Amado Teótimo, le repliqué, has de saber que en mayor desprecio debemos tener el cuerno, por ser trompeta de puercos, eso en primer lugar. Y viiniendo a lo segundo, ¿Crees tu por ventura que la guitarra es el instrumento obligado de todas las barberias del mundo? Error disculpable. Los barberos ingleses, tocan la cítara; los alemanes, la cítara y el armonium; los italianos, el violin, y el mismo instrumento tocan allá como acá los portugueses; y en Francia, las jóvenes del oficio, porque en Francia hay lindas muchachas las que manejan la navaja, se permiten el lujo de tocar con exquisito gusto el piano. Así, pues, por esa ventura, debieran desterrar de las sociedades de recreo, las cítaras los ingleses, los armoniums, los alemanes, el violin, los italianos, y el piano los franceses.

Claro está que no agrada el moscardeo de la guitarra, ni los pujos del violin, ni el martilleo del piano, ni instrumento alguno que no sea pulsado por manos diestras.

La *Rondalla*, se compone de violines, flautas y bandurrias, que acompañan las

guitarras, produciendo un efecto, sinó maravilloso y sorprendente como deseabas, al menos agradable al oido. Alentar esa afición de nuestros jóvenes, es un deber; y si los círculos de recreo del vecindario no los alientan, á buen seguro que no vendrán de fuera á ofrecerles la mirra y el incienso donde se desarrollan los entusiasmos de la juventud.

Por eso, amado Teótimo, ya que el liceo premia el notable aprovechamiento de esos jóvenes con una exigua subvención mensual; y comprendiendo todos los socios que entienden un poco de armonía y que no se fijan en la forma del instrumento si ó en la afinación y concierto del conjunto, que la Rondalla no deshonra á la clase, ni desluce ese ni otro baile, aun cuando sea de superior calidad, la generalidad desea bailar á los acordes de esa armoniosa cuanto bien dirigida orquesta, que hoy vino á ser una sección útil y necesaria del Liceo R. creativo.

Deja, pues, que toquen los muchachos, que «no lo hacen tan mal para el tiempo que tienen».

Bemol.

## Ecos Municipales

### La cuestión del Colegio de Santa Teresa. Una solicitud definitiva.

Una resolución tomada ayer por nuestro Ilustre Ayuntamiento llenó de júbilo al pueblo de Betanzos, diós una satisfacción grande y cumplida á las justas exigencias de la opinión pública; otra no menos grande á la prensa local y la mayor de todas á los padres de los alumnos, que tanto se interesaban en la reforma que el municipio de acuerdo con una junta de padres, piensa imprimir al colegio de Santa Teresa de Jesús.

La Corporación municipal, tomando en consideración una moción presentada por los concejales señores Leis Ponte, Lissarrague Moluzán y López y López, acordó rescindir el contrato que el Ayuntamiento había hecho con don Bernardo Piñeiro en 23 de Agosto de 1891, después de haber declarado todos los allí presentes que rocia resolver sobre aquél asunto, con la mayor urgencia posible.

El municipio de Betanzos, presidido ayer por el digno primer teniente alcalde señor Miño Maníteza, dió una prueba más de su rectitud, imparcialidad y justicia, acordando la rescisión de un contrato, que, si bien fué hecho con muy buenos deseos, carece de ciertas condiciones y requisitos determinados en la ley.

## PEDRO PARADELA Diamantista y platero

20 - CALLE DE MENDEZ NUÑEZ - 20

Ofrece sus servicios al público en cuanto se refiera á joyería, compostura y reforma de la clase de cajas de relojes, marcación de fuñiales y esmalte. Se garantiza la perfección y seguridad.

PEDRO PARADELA

Diamantista y platero  
20 - CALLE DE MENDEZ NUÑEZ - 20

academia Pallardó-Guillaut  
EN MADRID

Trasladada á la calle de Isabel la Católica, número 15 y 17 primero, sigue la preparación para las próximas convocatorias de Correos y Telégrafos. El 90 por 100 de alumnos aprobados en anteriores convocatorias, según certificación oficial, —De venta el Vademécum del aspirante á Correos, 12 pesetas.

Desde esta modesta redacción, en nombre del pueblo, en el de los padres de los alumnos y en el nuestro, enviamos á los señores concejales que asistieron á la sesión, un sentido voto de gracias nacido del fondo del alma.

He aquí lo que aconteció en la Casa Consistorial:

Después del despacho ordinario, y leída por el digno e inteligente secretario señor Castro Arce, la moción á que hicimos referencia, acordó por unanimidad la Corporación, declarar muy urgente su discusión. En dicho documento, escrito correctamente y fundado en argumentos irrefutables se pidió la rescisión del mencionado contrato, en atención á que el contratista don Bernardo no cumpliera importantísimas condiciones, estipuladas en el mismo.

Otro de los fundamentos se apoyaba en la infracción del art. 1º del reglamento del Colegio, que preceptúa que todos los catedráticos tendrán un título académico y el contratista don Bernardo que aparece siendo director y catedrático, no tiene más que el título de maestro, á veces, según se hace constar en la escritura de contraste. Estos son los dos puntos principales sobre que descansa la sólida y concienzuda argumentación de aquejado escrito.

La defendió el jurisconsulto señor Leis Ponte en un discurso brillante, lleno de erudición y de buen gusto, en el que demostró grandes conocimientos de las leyes vivientes, á la vez que la justicia con que él y sus dignos compañeros, los señores Lissarrague y Lopez, pedían la nulidad de aquel contrato y la formación de otros que diera de échos al municipio, huérfano de ellos en absoluto.

Demostró de modo indubitable que la escritura celebrada entre el Ayuntamiento y D. Bernardo era completamente nula, y si esto no bastara —dijo el señor Leis— para convencerlos de que se hace imprescindible la rescisión, ahí está la manifiesta falta de cumplimiento que dice bien á las claras que nosotros no estamos obligados a cumplir con él. Ahí tiene el artículo 1º del reglamento infringido en su precepto más delicado, en su esencia: «por quién» precisamente por el contratista D. Bernardo, autor de dicho reglamento.

En fin, de tal calibre fueron las razones que servían de base á la moción, y de tal magnitud las consideraciones, verbalmente expuestas por el señor Leis Ponte, que la corporación, reconociendo la suma utilidad e importancia para la instrucción las justas pretensiones de los tres aludidos concejales, acordó rescindir el contrato y participarlo así al contratista don Bernardo.

Cuando la fausta noticia de tan acertada disposición llegó á oídos del público, y especialmente de los padres de los alumnos, estalló una explosión de entusiasmo y alegría, que repercutió en todas las almas nobles.

En próximos sucesivos, continuaremos dando á conocer á nuestros lectores todo lo que concierne á esta cuestión.

II

En la referida sesión tomó el Ayuntamiento en

estima la instanciada que publicamos hoy, redactada por un muy celebre jurisconsulto y suscrita por algunos vecinos de la plaza de Cassola, en súplica de que el municipio adopte, delante de la casa del jurisconsulto señor don Manuel Rodríguez Silló, una mala sanitaria.

Tip. Suces. de Castelar

## Anuncios preferentes

### La España Artística

Correspondiente en Betanzos:

Don Adolfo Vázquez-Gómez

Único periódico puramente profesional que se publica en España.

Contiene noticias del movimiento teatral en todos los países, juicios críticos, dramáticos y musicales y artículos doctrinales, y trata con mayor extensión que los demás periódicos cuantos asuntos se relacionan con la vida artístico-teatral.

En el folletín publicáense obras dramáticas antiguas, de los autores más eminentes.

Pronto los dueños y empresarios de teatros, como los artistas, encontrarán en este periódico un medio de publicidad muy conveniente para sus intereses.

Madrid: oficinas, Pozas, 2.—Betanzos: Valduncel, 55.

Colecciones de sellos

Sellos sueltos

Sellos nacionales

Sellos extranjeros

Sellos antiguos

Sellos modernos

LA PROPAGANDA

20 sellos variados, 25 céntimos de peseta.—25 idem id., 50 id.—A elección cada sello, 5, 10, 15, 20, y 25.

Betanzos La Propaganda: Valduncel, 55.

### LA GIJONESA

Gran Fábrica de Chocolates

Venta al por mayor y menor

Representante en Betanzos: don Jesús Núñez López.—Ruátravesa 33

### ZAPATERIA ILUSTRADA

DE  
AGUSTIN RODRIGUEZ  
15, CALLE SOL, 15

Ni en París, ni en Nueva York  
ni en poblaciones remotas,  
hay zapatero mejor.

Jaque se pone las botas  
en el que vende el comprador!

15—CASSOLA—43

### ANUNCIANTES

La empresa anunciadora

### LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la Capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS  
Barrio Nuevo, 7 y 9, entre calle  
MURILLO

### Camisería LA PARISIEN

LA CORUÑA: REAL.—44

Casa especial para camisas y calzoncillos  
la medida.

Se hacen á la clase de composturas en raso  
blanco.

Especialidad en género de punto.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos y puños

(altas novedades).

Se toman encargos en alforjas y canastillas.

La Cernia, —REAL 44.—La Coruña

## SE ARRIENDA

Casa de campo En Sigras, á orillas de la carretera de Santiago, se alquila un piso de una casa de campo con un trozo de huerta y varios árboles frutales.

El precio es muy arreglado y darán razon, Amargura 17 3.<sup>o</sup> La Coruña.

## EL MENDO

### VAGUNACION ANIMAL

El practicante D. VICENTE PARTOLOME NAYA ha recibido magnífica alianfa. Las personas que la deseen utilizar leban entenderse con dicho señor: Can ton Grande, número 40 bajo, 6 Calle de San Francisco, número 43.

A los pobres, gratis.

**NICANOR REY DIAZ**

HIERRO Y FUEGO  
(por los) por

Punto de venta: LA PROPAGANA, Valdonael 35.  
Precio del volumen 3 ptas.

Para curar seguramente las enfermedades  
DEL ESTOMAGO. HIGIENO Y VIDA URINARIA  
no reconocen rival las aguas minerales de

Orense  
España

Gadiferas

**VERIN**

Temporada actual: 1º Julio - 30 Septiembre.—Billetes de receso facultativo Orense.—Informes, el propietario, D. F. Deba, Alcalá 31, Madrid; o el administrador, en Verin (Orense).

**SASTRERIA DE  
DON CARLOS FERNANDEZ**  
(Ex-representante de la sastrieria francesa)

LA CORUÑA.—51, REAL, 51.—LA CORUÑA  
Satisfecho el dueño de la casa por el buen  
trabajo que ha obtenido del público bri-  
gantina, hace viajes semanales á esta población,  
recibiendo los encargos en casa del señor  
Turra.

**REPUBLICA DEL BRASIL**  
COMISIONES Y REPRESENTACIONES  
DEL  
COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Gerente-propietario  
**Lucio Velasco Gonzalez**  
Praça da Aclamação 85  
RIO-JANEIRO

### A los expedicionarios

Si vais á Sada, no dejéis de visitar el café  
y fábrica de gaseosas y cervezas que posee don **MIGUEL REAL y VAZQUEZ**.

### LITOGRAFIA DE M. ROEL

Calle Real  
frente á la Aduana  
CORUÑA TARJETAS CORUÑA

para visita, anuncios y viajantes.—FACTURAS.—S. recibos; cuentas de venta y consignación.—ETIQUETAS para fábricas de chocolate, botillería, paquería etc.—ESQUELAS de enlace, profesionales y funeral.—PAPELES y sobre timbrados para comercio y oficinas.—POLIZAS para empresas de minas, ferrocarriles y demás fábricas.—MAPAS, diplomas para exposiciones, certámenes y sociedades de recreo.—PORTADAS para escritorios y sellos de notarios.

### Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA  
VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA, 64

**CAPITAL DE GARANTIA**  
**10.000.000 de pesetas**

De la Memoria y cuentas leidas en la  
unta general celebrada el dia 1º de Ju-  
nio del corriente año, resulta que en el  
bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.934  
polizas nuevas, por un capital de pesetas  
13.717.127,20, y que los riesgos en curso  
se elevan a 25.555.841,75 pesetas.

Las operaciones de la Compañía com-  
prenden los seguros caso de muerte en to-  
dos sus combinaciones, los seguros caso  
de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Coruña: D. Vicente Lo-  
pez Trigo, Riego de Agua.—Agente: Don  
Gerardo M. Fernandez, Oceán 160, 3º.

### LA UNIVERSAL

Fonda de don Laureano Andrade  
14, CASSOLA, 14

Situada en el centro de la población, y a la  
que concurren en gran número, viajantes y ex-  
cursionistas. Tiene un servicio especial para las  
expediciones campesinas que se verifican en la  
presente época del año.

En los bajos de La Universal, existe un  
gran depósito de **VINO DEL RIBERDO** que  
se vende al por menor y en pequeñas y gran-  
des partides.

**14, CASSOLA, 14**  
BETANZOS

**LAUREANO MARTINEZ Y HERM.**  
Agentes de Negocios  
OLMOS 10—2º—LA CORUÑA

Reclamaciones á la Caja general de Ultra-  
na.—Obro de Cupones.—Conversion de  
titulos d la Renta, Ferrocarril etc.—Ta-  
mitacion de excedentes de viudedades, ju-  
bilacione, cesantias, pensiones y donaciones  
—Traslacion de documentos.—Cobros de  
créditos de cualquier clase que sean.—For-  
matizacion de ingresos en la Sucursal del  
Banco de España.—Presentaciones de los  
Ayuntamientos.—Negociacion de carpetas  
de y vencimientos que entran á los pue-  
blos al liquidar sus inscripciones de propios  
y facturas de todas clases.

**Laureano Martinez y Hermano**  
LA CORUÑA—OLMOS 10, 2º

### Baños, Baños, Baños

Tiene servicio para San Pantaleon,  
Puente do Porco y Miño, el coche de Ma-  
nuel García Veiga, 69—Ruanueva 69.

**La Union y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID (LOZOZA NUM. 1  
(Paseo de Recoletos)

### Garantías

Capital social . . . 2.000.000 de ptas  
Primas y reservas . 39.395,300

Esta gran Compañía NACIONAL ha  
satisficho, por siniestros de incendios, en  
el AÑO 1890 la considerable suma de  
**PTAS. 2.547.694,56 CTS.**

No hay demostración más evidente de  
la importancia de una Compañía y del  
vasto desarrollo de sus operaciones.

Delegado en la provincia de la Coruña  
D. EMILIO PAN DE SARALUCE.—Re-  
presentante en Betanzos, D. JESÚS NU-  
ÑEZ LOPEZ.

### Fábrica de Gaseosas

DE  
**MARTIN BARROS**

#### PLAZA DE CASSOLA

Montada con aparatos completamente  
nuevos y movida á vapor, trabaja siempre  
esta fábrica bajo la dirección de su dueño  
que, en sus viajes por el extranjero, ha  
estudiado con éxito los diversos sistemas  
empleados para aquella elaboración.

En la actual temporada, y mas á medi-  
da que el calor se siente, son muy  
recomendadas por los médicos las gaseo-  
sas y el agua de Seltz, que algunas revis-  
tas profesionales aseguraban el año pasado  
que servían de preservativo contra el  
cólera.

Conque... fíjarse bien:

20—PLAZA DE CASSOLA—20

### COLEGIO DE I. ENSEÑANZA

DE DON

**LEONARDO RODRIGUEZ**

Se dan lecciones a niños y adultos.  
Horas de clase: de ocho a once de la  
mañana y de tres á seis de la tarde.  
Resultados prácticos excelentes.

CALLE DE LAS MONJAS

### TALLER DE GLOBOS

DE  
**CLAUDIO RIBERA**  
Ex-convento de Santo Domingo  
BETANZOS

En este antiguo y acreditado taller se  
constituyen globos de novedad y a precios  
económicos, en las formas siguientes:

Globos Aerostaticos de colores, Montgo-  
ffier, Sub arino Per. 1, id. Ginnote, Re-  
loj, Torre Eiffel, Pirámide, Casa campo,  
Kiosko chino, Gabezudos, Bombes Cómicos,  
Loco notori, grotos, os movimientos,  
en forma de gallo y otros animales, para  
cazar y para arrojar en incios.

Economia sin igual Globos de dos varas  
de alto, en colores, á 1 peseta

Nota. Con dos reales de aumento se  
les pone inscripción.

Sucursal: Sanchez Bregua 3.

### SANCHEZ Y C. A

MADRID

Esta casa se encarga de toda reclama-  
ción á las compañías de ferrocarriles,  
por faltas, averías ó exceso de portes.

### GRAN HOSPEDAJE

**La Maravilla**

DE

**Josefa Gonzalez**

Casa con grandes vistas á la bahía y  
paseos de Méndez Nuñez.—Coches hasta  
la puerta.—Precios convencionales.

Rúa Alta 1 dup. 2º Coruña

### SANCHEZ Y COMPAÑIA

MADRID

Esta casa se encarga del pronto y for-  
ra lo despacho de los expedientes sobre  
viudedades, cesantias, retiros, mejoras  
estos, críenes, alianzas y todas cláusulas  
de clases pasivas.

En general se encarga de toda clase de  
asunto que dependa de cualquier ministerio  
y que les sea su pronto y favorable des-  
pacho.